



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:50284/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la designación de 1 (UNA) beca en el marco del Contrato de Promoción PICT 2016, y 1 (UNA) beca en el marco del Contrato de promoción PICY 2014 — Asociada a proyectos financiados por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), por el período académico que se detalla en el Anexo I,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, designar 1 (UNA) beca en el marco del Contrato de Promoción PICT 2016 Y 1 (UNA) beca en el marco del Contrato de promoción PICT 2014 Asociadas a proyectos financiados por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), al profesional que se detalla en el Anexo I y II, obrantes a fs. 2, y 3 que se anexan a la presente, por los períodos que en cada caso se indican. La erogación de que se trata será financiada totalmente por FONCyT.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y a la de Planificación y Gestión Institucional.

JA. -